

FIRMA AUTORIZADA

CERTIFICADO DE TRANSPORTE No.	N/A

GUATEMALA, _____

APODERADO

* TEXTO APROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS EN RESOLUCIÓN No. 353-73 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 1973.

CANTIDAD ASEGURADA PRIMA TOTAL:	ADA USD 1,875.00 POR MALETA, MÁXIMO USD 9,375.00 USD 25.00 VEINTICINCO DOLARES EXACTOS					
CERTIFICAMOS QUE						
PASAJERO						
ESTÁ ASEGURADO DE ACUERDO	CON LAS CONDICIONES GENERAL	LES Y ESPECIALES	ESTIPULADAS EN LA PÓLIZA No			
DE SEGUROS EL ROBLE, S.A., EN	LA SUMA EN Q DE USD 1,875 POR	R MALETA, MÁXIMO	USD 3,750.00			
A BORDO DE VIA: ARÉA TRANSPO	ORTISTA: A SER AVISADO CONSIG	NADO A: VARIAS PI	ERSONAS			
CONOCIMIENTO DE EMBARQUE N	No. A SER AVISADO					
FECHA DE PARTIDA						
DESDE		HASTA				
MARCA Y NÚMEROS		NO. DE BULTOS	DESCRIPCIÓN DE LOS BULTOS Y CONTE	NIDO		
	N/A	# DE N/A MALETAS	REFERENCIA DEL CORRELATIVO COLOC	ADO	N/A	
CONDICIONES ESPECIALES						
DÍAS SIGUIENTES AL RECIBO DI	E LA MERCADERÍA, ASÍ MISMO ES. LA FALTA DE CUMPLIMIENTO	QUEDA OBLIGADO	STÁ OBLIGADO A PRESENTAR FORMAL RE A ANOTAR LAS EXCEPCIONES CORRESE DE ESTAS OBLIGACIONES REVELARÁ POI	PONDIENTES EN LA	CARTA DE PORTE, NOTA DE ENVÍ	O Y/O
CLÁUSULA DE TÉRMINOS EQUIVA	ALENTES					
REFIERE O QUE SEA EXCLUSIVO	O A UNA PORCIÓN DEL TRANSP	ORTE INTERMODAL	E ENCUENTRE EN LAS CONDICIONES DE ,, ESTE DEBE INTERPRETARSE COMO QUES DEL TRANSPORTE INTERMODAL.			
Entrega de	rdinarios de Tránsito según Cláu I Instituto.,Operación de Descarga ES: Descritos en Endoso No 1.		para Cargamento (C) 1.1.82 "C" CL 254.,Clá	usula de Robo, Pillaje	e y no	
PÉRDIDAS, SI LAS HUBIERE, PAGA	ADERAS A: EL ASEGURADO					
JNA PÓLIZA ESPECIAL EMITIDA D	IRECTAMENTE AL TENEDOR DE E BONA FIDE" DE ESTE CERTIFICA	STE CERTIFICADO.	COBRAR DICHA PÉRDIDA ÍNTEGRAMENTE (ESTE CERTIFICADO QUEDA SUJETO A TOI ECTADOS POR CUALQUIERA DE LOS TÉ	DOS LOS TÉRMINOS D	DE LA PÓLIZA ABIERTA, SIEMPRE QU	E LOS
	YES DE LA REPÚBLICA DE GUAT PARADAS POR ESTE CERTIFICADO		TUMBRES DE USO INTERNACIONAL EN SU	J DEFECTO, SERÁN L	AS QUE SE TOMEN COMO NORMA	EN EL
EN CASO DE PÉRDIDA O DAÑO, N	OTIFIQUE A: SEGUROS EL ROBL 7A AVENIDA 5-10 Z TEL. 24203333	,	ANCIERO TORRE II NIVEL 16			
NO ES VÁLIDO A MENOS QUI	E SEA REFRENDADO POR			SEC	GUROS EL ROBLE, S.A.	
Pugnezu	elle				Chi-	